



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 12-XI-97
Nº 284

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a cuál es la fecha prevista para la conclusión de las obras, del cableado interior de diferentes edificios que albergan Consejerías, amparadas por el presente convenio con Telefónica.

3764

Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué coste ha supuesto el convenio con Telefónica del cableado interior de diferentes edificios que albergan Consejerías.

3764

Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué edificios en concreto van a ser cableados.

3765

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L20197, 3 de septiembre de 1997, 1.620.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁL ES LA FECHA PREVISTA PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS, DEL CABLEADO INTERIOR DE DIFERENTES EDIFICIOS QUE ALBERGAN CONSEJERÍAS, AMPARADAS POR EL PRESENTE CONVENIO CON TELEFÓNICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el artículo 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^º del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 10 de noviembre de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Valle de Juan, calificada por la Mesa con fecha 10 de septiembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 2 de octubre de 1997, relativa a cuál es la fecha prevista para la conclusión de las obras, del cableado interior

de diferentes edificios que albergan Consejerías, amparadas por el presente convenio con Telefónica, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado a la Diputada regional.

Las obras de cableado interior de edificios incluidos en el Convenio de Telefónica finalizaron el día 15 de mayo de 1997.

Logroño, 29 de octubre de 1997. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L20199, 3 de septiembre de 1997, 1.622.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ COSTE HA SUPUESTO EL CONVENIO CON TELEFÓNICA DEL CABLEADO INTERIOR DE DIFERENTES EDIFICIOS QUE ALBERGAN CONSEJERÍAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el artículo 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

DOS.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 10 de noviembre de 1997.

ACUERDO:

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Valle de Juan, calificada por la Mesa con fecha 10 de septiembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 2 de octubre de 1997, relativa a qué coste ha supuesto el convenio con Telefónica del cableado interior de diferentes edificios que albergan Consejerías, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado a la Diputada regional.

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el artículo 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 10 de noviembre de 1997.

El coste ha supuesto 21.130.000 pesetas.

A la Mesa de la Diputación General.

Logroño, 29 de octubre de 1997. El Consejero de Desarrollo Autónomo, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Valle de Juan, calificada por la Mesa con fecha 10 de septiembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 2 de octubre de 1997, relativa a qué edificios en concreto van a ser cableados, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado a la Diputada regional.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Los edificios a cablear según el convenio con Telefónica son: Palacio de Gobierno, SAICAR, Consejería de Hacienda y Promoción Económica (Edificio Simeón).

Expte.: 1997L20200, 3 de septiembre de 1997, 1.623.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

Logroño, 29 de octubre de 1997. El Consejero de Desarrollo Autónomo, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ EDIFICIOS EN CONCRETO VAN A SER CABLEA-

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.